

## El urbanismo energético

Después de que Rem Koolhaas, con sus banales interrogaciones, decretara una suerte de insólita defenestración del urbanismo, hemos vivido el proceso que va del *boom* al pinchazo de la burbuja inmobiliaria en EEUU, Irlanda y otros países. En España se ha hecho un urbanismo instrumental de apoyo logístico al auge inmobiliario, edificándolo con un planeamiento mediocre, ineficiente y muchas veces feo. Un aparato documental considerado un mero apoyo técnico-jurídico a la constante revalorización del suelo y su ulterior ocupación indiscriminada. La mayor crisis conocida por esta generación ha visto también como los generosos trasvases de rentas, de las clases medias y bajas, los inmigrantes y los jóvenes, a las empresas inmobiliarias, han acabado en la recesión, o se han apuntado desde la edificación al haber del sector de la energía donde parecen brillar otras oportunidades. Los pocos ejemplos de buenas prácticas urbanísticas se han aportado a la sociedad como un puñado de casos destacables, aunque no tengan difusión - ni parangón - , con el auge paralelo de nuestra producción arquitectónica más cualificada. Aparte de las ciudades donde se han hecho experiencias de mayor escala, casi todos los casos más valiosos se han venido reconociendo en los premios del Ministerio de Vivienda, en la X Bienal de Arquitectura Española o en otras competiciones y foros, con experiencias de impacto e interés puntual o local.

Como han puesto de relieve algunas instancias europeas, - dejando aparte los casos de irregularidades - o, tal vez en parte por eso, quizá constituya el urbanismo una de las deficiencias mayores de nuestro paradigma de crecimiento económico insostenible. Tras el prolongado consumo del elixir de la arquitectura y los excesos del mercado de suelos fabricados como activos financieros, la mirada sobre la ciudad edificada ha estado representada por el bosque de grúas que hasta hace tan poco tiempo ocupaba todos los medios de comunicación. Un bosque que dejaba ver la secuela de insatisfacciones urbanas, la desolación del paisaje periurbano y la precaria definición de los perfiles territoriales, alterados por el consumo irrefrenable de un recurso no renovable, como es el del suelo.

El urbanismo en nuestro país no ha tenido fortuna. Después de unos años de expansión especulativa en la que se destrozaron el litoral y las periferias, está ahora obligado a adoptar paradigmas de innovación en el peor de los momentos: Ante la crisis, la ausencia de suelo urbanizable, la reconversión urbana en general y la de las instalaciones ferroviarias, portuarias y de transporte aéreo, necesita posiciones innovadoras en la redefinición de un modelo que contribuya a una estructura económica en España menos embargable por cada nueva crisis. En un proceso ya recurrente, cuando se presenta un escenario de crisis económica, se vuelven los ojos al urbanismo para pedirle creatividad, rapidez, calidad y ayudas perentorias a la desaceleración del paro. Se habla de la rigidez del mercado de trabajo, pero el mercado de suelo es una grave herencia de leyes obsoletas, prácticas burocráticas y culturas desfasadas, cuestiones que no hacen sino entorpecer y dilatar la salida de la actual recesión.

Se ponen muchas esperanzas e ilusiones en las salidas de las crisis, de ésta y de las anteriores del petróleo, y las de las burbujas. A menudo se olvida que la experiencia vivida hasta ahora es la de que, bajo los mismos prejuicios y convenciones, podemos enfrentarnos a una situación aún peor si no aportamos nuevas ideas. El futuro de España no puede fundamentarse en otra oleada de transformación de suelo tan acelerada como la de los últimos tres lustros. Es la hora de aceptar nuevas dimensiones y retos en aplicación de nuevos objetivos ambientales y territoriales. Como ocurre en la vivienda, el urbanismo ha de cambiar radicalmente. Siguiendo el modelo de la vivienda, el urbanismo puede configurarse a través de una nueva visión multidimensional que incluya capas y estratos incluso del aire, el suelo y el subsuelo y además los trate de otra manera, no trabajando sólo con zonas y en dos únicas dimensiones. Podemos hacer urbanismo de alquiler más que de propiedad: Puede ser de reciclaje o rehabilitación, más que de obra nueva, puede ser social, mucho más que libre. Hasta ahora, el urbanismo conocido ha sido instrumento de nueva edificación, más libre y menos público, y se ha tratado como una máquina productora de plusvalías, competencia de propiedad privada, y sujeta a los intereses de la sobre-valoración de activos patrimoniales de cambio y no de uso; de consumo, despilfarro y especulación financiera.

A las ciudades españolas les falta reconvertirse a la innovación urbana, pues el urbanismo sigue siendo una de las cuestiones menos renovadas en los últimos años: Aparte de la Ley del Suelo de 2007 y, salvo casos paradigmáticos, o acciones puntuales, en los últimos años no hemos hecho un avance paralelo al de la

arquitectura; no es tan cualificado en la renovación de aspectos tecnológicos, infraestructurales, en redes, ni tan siquiera en datos estadísticos o en indicadores urbanos. Un solo ejemplo: Uno de nuestros lastres es la impermeabilización y el sellado irreversible de suelos, frente a los instrumentos modernos de permeabilidad y desarrollo de sistemas ambientales y reversibles. Todavía suena raro hablar de un urbanismo de estructura y de morfología, que agrupe de una manera contemporánea las distintas escalas de ciudad, un planeamiento que trabaje en la calidad sustantiva y en la mejora de entornos y medio ambiente urbano degradados, mediante técnicas de acupuntura y rehabilitación, en eco-barrios, en conjuntos comunitarios de tele-trabajo, en soluciones colectivas para jóvenes o nuevas familias, en lugares de residencia e innovación tecnológica, en mejoras del paisaje y las periferias urbanas, en seguridad, calidad y belleza de nuestras ciudades. Las Áreas de Rehabilitación Integral y Renovación Urbana de centros históricos, centros urbanos, barrios degradados y municipios rurales (ARIS) y las Áreas de Renovación Urbana (ARUS) son, por el momento, una asignatura pendiente, un descubrimiento reciente...y constituyen meros objetivos sujetos al momento de crisis que atraviesa el sector de la construcción.

Superar la dicotomía entre un urbanismo de obra civil y otro de cohesión social, integrar la mejora ambiental y la mejora de la vida comunitaria, es un objetivo posible, aplazado en el tiempo por la especulación, la prisa y la aceleración por construir y ocupar suelo a toda costa. Ahora nos toca acometer una reforma estructural que solo puede tener sentido si rebaja las emisiones de CO<sub>2</sub>, facilita retos de interés general y crea empleo. Demasiadas cosas para asumirlas desde una cultura que prima lo contrario. Pero si hay una reforma estructural a realizar en la economía española hacia la "economía verde" es la del mercado de suelo, como mercado de plusvalías ilimitadas y beneficios particulares en exclusiva.

Los bancos no pueden o no deberían convertirse en empresas inmobiliarias, menos aún en empresas gestoras de activos financieros de suelo. Frente al "urbanismo de las oportunidades y las áreas de oportunidad" hay que establecer un urbanismo que agrupe energías, *vitaminas territoriales*, definiendo límites al crecimiento, para producir valor social y cultural añadido. Esa condición energética del urbanismo no debe convertirlo en una ocasión para la construcción de paisajes secos mediante placas solares indiscriminadas, huertos o aerogeneradores, (que es como se está entendiendo hoy el cambio de paradigma de rentas y beneficios privados). Ha de servir para poner el acento en un urbanismo que eleve la renovación del discurso económico a la categoría de reto económico, creando empleo (390.000 empleos), reduciendo energía (en 18 millones de Tm de CO<sub>2</sub>eq en emisiones) y fomentando intervenciones (470.000 actuaciones, integrando el Plan Renove), de forma que se reduzca la dependencia energética de España.

Energía social es energía cultural. España debe producir un cambio de paradigma del urbanismo hacia la *sostenibilidad*. Pero decir *sostenibilidad* no significa producir urbanismo pasivo y eficiente únicamente. Significa, - y así debe traducirse - hacer un urbanismo de redes, multi-dimensional, que sea capaz de agrupar energías para consumir la menor cantidad posible de recursos: Es decir, favorecer el mayor aprovechamiento de los recursos humanos y naturales, lo que conduce a hacer la ciudad produciendo energía social y ambiental a raudales. Por supuesto, sin consentir despilfarros ni desmanes.

Carlos Hernández Pezzi es arquitecto y presidente del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España. (CSCAE)